	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 08/AGO/ 2023
CONTRATO No.	*031-00-F-CACOM-3-GRUAL-2023*
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	*27 ABRIL 2023*
OBJETO CONTRATO	*MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS DEL RADAR Y LA FLOR DE LA GUAJIRA*
CONTRATISTA	*ANDRÉS FELIPE MANJARRES MOLINA / INMUCOL INGENIERÍA Y MULTISERVICIOS DE COLOMBIA*
SUPERVISOR	*SUPERVISOR: CT BETANCUR RINCÓN FABER LEONARDO*
SISTEMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA (FORMA DE PAGO)	*PAC AGOSTO 2023*
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	*CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS ($4.100.000,00)*
PLAZO DE EJECUCION	*30 JUNIO 2023*
FECHA DE INICIO	*10 MAYO 2023*
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI APLICA)	*N/A*
FECHA DE REINICIACIÓN (SI APLICA)	*N/A*
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1 (SI APLICA)	*N/A*
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	*N/A*
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	*N/A*
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2 (SI APLICA)	*N/A*
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	*N/A*
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	*N/A*
VALOR FINAL DEL CONTRATO	*CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS ($4.100.000,00)*
FECHA DE EJECUCION FINAL DEL CONTRATO	*30 JUNIO 2023*

En las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No 3, el día 08 del mes de agosto del 2023, a las 10:00, se reunieron: el señor Coronel PABLO CESAR PABON FORERO, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor CT BETANCUR RINCÓN FABER LEONARDO, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor ANDRES FELIPE MANJARRES / *INMUCOL INGENIERÍA Y MULTISERVICIOS DE COLOMBIA,* en calidad de contratista, con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato No 031-00-F-CACOM-3-GRUAL-2023, cuyo objeto es la "MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS DEL RADAR Y LA FLOR DE LA GUAJIRA".

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ÍTEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ÍTEM	**SERVICIOS RECIBIDOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR**
01	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS: RADAR RIOHACHA, LA GUAJIRA: El personal contratista realizo los mantenimientos estipulados según la ficha técnica del contrato, en la totalidad de los aires propuestos, en donde se contó con el personal idóneo para realizar los trabajos, en donde se le dio cumplimiento a las obligaciones que tenían según el anexo clausulado. Clausula 11. Realizando el mantenimiento de los siguientes aires acondicionados:	GLOBAL	52	$ 4.100.000

CASA	ZONA	TIPO MANTENIMIENTO	BTU
1A	HABITACIÓN 1	PREVENTIVO	18000
	HABITACIÓN 2	PREVENTIVO	12000
	SALA	PREVENTIVO	24000
1B	HABITACIÓN 1	PREVENTIVO	18000
	HABITACIÓN 2	PREVENTIVO	12000
	SALA	PREVENTIVO	24000
2A	HABITACIÓN 1	PREVENTIVO	18000
	HABITACIÓN 2	PREVENTIVO	12000

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 08/AGO/ 2023

	SALA	PREVENTIVO	18000
2B	HABITACIÓN 1	CORRECTIVO	12000
	HABITACIÓN 2	CORRECTIVO	12000
	HABITACIÓN 3	PREVENTIVO	12000
	HABITACIÓN 4	PREVENTIVO	18000
	SALA	PREVENTIVO	24000
3A	HABITACIÓN 1	CORRECTIVO	12000
	HABITACIÓN 2	PREVENTIVO	12000
	SALA	PREVENTIVO	18000
3B	HABITACIÓN 1	PREVENTIVO	18000
	HABITACIÓN 2	CORRECTIVO	12000
4A	HABITACIÓN 1	PREVENTIVO	12000
	HABITACIÓN 2	PREVENTIVO	12000
	SALA	PREVENTIVO	18000
4B	HABITACIÓN 1	PREVENTIVO	12000
	HABITACIÓN 2	CORRECTIVO	12000
	SALA	PREVENTIVO	24000
TRANSEUNTES	HABITACIÓN 1	PREVENTIVO	24000
TRANSEUNTES	HABITACIÓN 2	PREVENTIVO	18000
TRANSEUNTES	HABITACIÓN 3	PREVENTIVO	18000
5	HABITACIÓN 1	PREVENTIVO	12000
	HABITACIÓN 2	PREVENTIVO	13000
	SALA	PREVENTIVO	18000
ZONA OPERATIVA	ALMACEN PISO 1	PREVENTIVO	24000
	ALMACEN PISO 2	PREVENTIVO	24000
	TMDE	PREVENTIVO	24000
	TALLER	PREVENTIVO	12000
	HERRAMIENTAS	PREVENTIVO	12000
	COMUNICACIONES	PREVENTIVO	18000
	OFICINA	PREVENTIVO	5 TON
	SHELTER	PREVENTIVO	5 TON

RADAR RIOHACHA, LA GUAJIRA:

El personal contratista realizo los mantenimientos estipulados según la ficha técnica del contrato, en la totalidad de los aires propuestos, en donde se contó con el personal idóneo para realizar los trabajos, en donde se le dio cumplimiento a las obligaciones que tenían según el anexo clausulado. Clausula 11. Realizando el mantenimiento de los siguientes aires acondicionados:

CASA	ZONA	TIPO MANTENIMIENTO	BTU
SHELTER 1	HABITACIÓN 1	PREVENTIVO	9000
	HABITACIÓN 2	PREVENTIVO	9000
	HABITACIÓN 3	PREVENTIVO	9000
	HABITACIÓN 4	PREVENTIVO	9000
SHELTER 2	HABITACIÓN 5	PREVENTIVO	9000
	HABITACIÓN 6	PREVENTIVO	9000
	HABITACIÓN 7	PREVENTIVO	9000
	HABITACIÓN 8	PREVENTIVO	9000
SHELTER 3	SALA	PREVENTIVO	18000
	OFICINA	PREVENTIVO	12000
SHELTER 4	OFICINA	PREVENTIVO	18000
	HABITACIÓN 9	PREVENTIVO	12000
	HABITACIÓN 10	PREVENTIVO	12000

ESTADO FINANCIERO	
Valor total del contrato	$ 4.100.000
VALORES EJECUTADOS	$ 4.100.000
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	$ 0

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 08/AGO/ 2023
Valor amortizado	$ 0
Saldo a favor del contratista	$ 0
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AÉREA COLOMBIANA.	$ 0

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

N°	CUENTA	VALOR
Pago N° 1	Cuenta Ahorros 51764825199	$ 4.100.000
TOTAL PAGADO		$ 4.100.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
3723	12-01-2023	$ 4.100.000

REGISTRO PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
85523	27-04-2023	$ 4.100.000

GARANTÍAS (Contrato de Seguro)

ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLIMEINTO DEL CONTRATO	85-44-101121418	27-04-2023	30-10-2023	N/A	$ 820.000,00
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	85-44-101121418	27-04-2023	30-10-2023	N/A	$ 2.050.000,00

CONSIDERACIONES:

Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No. 031-00-F-CACOM-3-GRUAL-2023, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo a lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en el acta de recibo a satisfacción suscrita el día 06 de julio de 2023.

CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE

El Comando Aéreo de Combate No 3, manifiesta que no adeuda suma alguna con ocasión a la ejecución del contrato No 031-00-F-CACOM-3-GRUAL-2023 a la empresa ANDRES FELIPE MANJARRES / INMUCOL INGENIERIA Y MULTISERVICIOS DE COLOMBIA, por lo tanto, se declara paz y salvo con el contratista.

CONSTANCIA(S) CONTRATISTA

La empresa ANDRES FELIPE MANJARRES / INMUCOL INGENIERIA Y MULTISERVICIOS DE COLOMBIA, manifiesta que el CACOM 3, no le adeuda suma alguna con ocasión a la ejecución del contrato No 031-00-F-CACOM-3-GRUAL-2023, por lo tanto, se declara en paz y salvo con la entidad contratante.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA CONTRATISTA	CT. BETANCUR RINCÓN FABER LEONARDO SUPERVISOR

CR. PABLO CESAR PABON FORERO
ORDENADOR DEL GASTO